



# La discrepancia con la nota de la Selectividad ocasiona 800 reclamaciones estudiantiles

La Universidad calcula que el número de las alegaciones aumentará cuando se cuantifiquen las que remiten los alumnos por correo postal

:: R. RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** El registro de la Universidad de Salamanca ha contabilizado alrededor de 800 reclamaciones tramitadas por parte de los estudiantes que concurrieron a las pruebas de la Selectividad, que tuvieron

lugar los pasados 10, 11 y 12 de junio en los campus de Salamanca, Zamora y Ávila. En realidad, estas 800 reclamaciones, tramitadas de forma presencial, constituyen solo una parte del total previsto, dado que se encuentran pendientes de computar las quejas que los estudiantes remiten a la institución docente mediante el mecanismo tradicional del correo postal. El plazo para la presentación de la documentación en el registro se cerró oficialmente el lunes, según los datos aportados ayer por el presidente de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a la

Universidad, Emilio Calle.

Las 800 alegaciones recibidas, que suponen un ligero descenso respecto a las cuantificadas en la última edición, se canalizan por dos vías netamente diferentes. Así, alrededor de 500 corresponden a casos de alumnos que consideran que merecen una mayor calificación de la obtenida finalmente, en virtud de la suma de las notas de cada ejercicio. La revisión planteada de los exámenes y del promedio de las notas conseguidas nunca podrán suponer una reducción en la calificación, aunque sí podrán aumentar la misma.

Las 300 reclamaciones restantes vienen derivadas del deseo del estudiante de que sus ejercicios sean calificados por un segundo profesor. Es lo que, en terminología educativa, se conoce popularmente como la doble corrección. En este caso, sin embargo, no solo se puede subir, sino incluso bajar, en virtud de los resultados que se desprendan de la segunda corrección. La publicación de las notas con carácter definitivo se efectuará el próximo 4 de julio.

El 92,52% de los estudiantes del Bachillerato que se presentaron a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en el distrito universitario de Salamanca obtuvieron la calificación de 'apto'. De los 2.541 alumnos y alumnas que finalmente realizaron las pruebas, aprobaron los exámenes 2.351 y solo 190 no superaron los ejercicios. De los calificados como 'aptos', 111 consiguieron alcanzar el sobresaliente, 956 obtuvieron un notable y 1.284 merecieron finalmente el aprobado.